

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE

ARQ. MARTHA RANGEL CABRERA

Directora de Construcción de Obra Pública

Del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Presente

En relación a las obras públicas denominadas: **“RP-23-07.- Construcción de Huellas de Rodamiento de Concreto Hidráulico en la calle principal de acceso al Panteón Municipal, Col. El Llano, Villa de Álvarez, Col.”**, **RP-23-08.- Construcción de muro que delimita la parte oriente del Panteón Municipal, Col. El Llano, Villa de Álvarez, Col.**, y **RP-23-09.- Impermeabilización de Casas de Usos Múltiples, Varias Colonias, Villa de Álvarez, Col.**, bajo el amparo del contrato de obra pública no. **RP-03-AD-C/20203-VA** por este conducto le informo que fungiré como superintendente de las obras mencionadas, yo el _____ quien poseo todas las facultades para tomar decisiones inminentes a la obra y sus particulares.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Villa de Álvarez, Col., 18 de Septiembre del 2023.

ATENTAMENTE